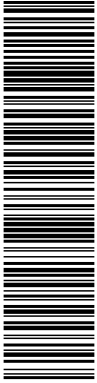


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO Rectificacion miembros de tribunal D.A. Subinspector_a P.M	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6HZZ4-ILPBA-KLVZK Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JESSICA LOPEZ GARROSA, Jefa Servicio RRHH, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 10/01/2025 16:08	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5602081_6HZZ4-ILPBA-KLVZK_5D650DADEF36C85460C352CB2003B16D9441E4A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la cobertura del Puesto de Trabajo de **Subinspector/a de Policía Municipal**, mediante el procedimiento establecido en el apartado **C. DESEMPEÑO ACCIDENTAL DE PUESTO DE TRABAJO** del procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido decreto de fecha 9 de enero de 2025, por el que se resuelve:

“PRIMERO: Sustituir a D. Eduardo Sanz Muñiz como Vocal 1 Titular de la Convocatoria del desempeño accidental de Subinspector de Policía Municipal, por manifestar tener amistad íntima con una de las personas admitidas a la misma.

SEGUNDO: Nombrar como Vocal 1 Titular a D. Raúl Benito Alcalá de la Comisión de Valoración para la Convocatoria de un desempeño accidental de Subinspector de Policía Municipal, quedado, por tanto, la composición de la Comisión de Valoración compuesta por los/as siguientes miembros:

- Presidente: Ángel Luis Almendro López
 - Vocal 1: Raúl Benito Alcalá
 - Vocal 2: Jorge Sevillano González
 - Secretaria: Paloma Ávila Moza
 - Presidenta Suplente: Jessica López Garrosa
 - Vocal 1 suplente: Silvia Jáñez Cordero
 - Vocal 2 suplente: M^a Teresa Redrejo Claudio
- Secretario suplente: Carlos Manuel Guitart Sánchez

CUARTO: Publicar el contenido de la Resolución que se dicte en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica